

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY DIA JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy Jueves 01 de febrero de 2018, a las 13h00 del día, en las oficinas y local social de la Compañía SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S.A., ubicadas en el Edificio Galerías del Bosque, de la Avenida Al Parque N° 0e7-62, de esta misma ciudad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Juan Francisco Chiriboga Izquierdo, José Antonio Chiriboga Izquierdo, María Belén Chiriboga Izquierdo, por sus propios y personales derechos, para constituir la Junta General Universal de Accionistas, convocada por su Presidente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de Constitución, para tratar y resolver acerca del siguiente e importante asunto:

PUNTO ÚNICO Y RESOLUCIÓN: APROBAR ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017.

Preside esta asamblea el Presidente de la Compañía SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S. A. LA SRA. MARIA BELEN CHIRIBOGA IZQUIERDO y como Secretaria Ad - hoc la señora ESTHER MARIANA JARRIN PAPA, quien a pedido de la Presidencia indica que esta Junta General Universal de Accionistas se halla legalmente constituida. Por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERIA DE TEXTO Y TECNOLOGIA MISIVACORP S. A. La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones necesarias, contando con el consentimiento unánime del capital social concurrente y sin reserva alguna, **RESUELVE:**

APROBAR ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017.

No habiendo más asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, la señora Presidente de la Asamblea antes de clausurarla concede unos minutos de receso a fin de redactar esta Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Una vez transcurridos aproximadamente treinta minutos, se reinstala la sesión y dándose lectura a esta Acta de Junta General Universal de Accionistas, puesta en conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, la aprueban por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 14h00 del día, para lo cual firman en unidad de acto el señor Presidente de la Asamblea, los señores Accionistas y la señora Secretaria Ad-hoc, que certifica.



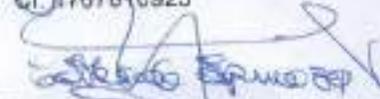
Srita. María Belén Chiriboga Izquierdo
PRESIDENTE-ACCIONISTA
Cl.1710014984



Sr. José Antonio Chiriboga Izquierdo
ACCIONISTA
Cl. 1709253494



Sr. Juan Francisco Chiriboga Izquierdo
ACCIONISTA-GERENTE
Cl. 1707810923



Sra. Esther Mariana Jarrin Papa
SECRETARIA- AD-HOC DE LA ASAMBLEA
Cl. 1707965230